ACTA TERMINACIÓN

CONTRATO:	PSC- 272 DE 9 DE OCTUBRE DE 2024
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO Y CENTRO VIDA PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR SAN MIGUEL ARCANGEL
OBJETO:	UNIR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, DIRIGIDO A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON MATRÍCULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO-ANTIOQUIA
VALOR INICIAL:	TRESCIENTOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($305.258.252) INCLUIDO IVA
PLAZO:	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR
CDP INICIAL	600 30/07/2024- 691 09/09/2024- 692 09/09/2024
FECHA DE INICIO:	16 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	7 DE NOVIEMBRE DE 2024
ADICIÓN:	CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS. M/L ($152.628.332)
PRÓRROGA:1	DOS (2) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR
PRORROGA: 2	NUEVE (9) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR
CDP ADICIÓN	1523 26/07/2023- 808 08/11/2024

Entre los suscritos: **GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía número 71.190.157 expedida en Puerto Berrío – Antioquia, obrando en calidad de Alcalde Encargado del municipio de Puerto Berrío, nombrado mediante Decreto No 0218 del 12 de DICIEMBRE de 2024 y acta de posesión del día 12 de diciembre de 2024 y de conformidad con lo señalado en el artículo 94 de la ley 136 de 1994, artículo 122 de la constitución Política de Colombia y demás disposiciones jurídicas vigentes, quien actúa en representación del MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, con NIT 890.980.049-3, quien para los efectos del presente contrato se denomina, **EL CONTRATANTE**, así mismo el señor **FABIO ALEXANDER AGUDELO ÁLZATE, Secretario de Educación, para la Cultura, la Juventud y el Deporte,** como supervisor designado de una parte; y de la otra **INGRID YURLEY MENDOZA ACEVEDO** identificado con la cédula de ciudadanía número 37.577.649 de Bancabermeja, Representante Legal de **ASOCIACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO Y CENTRO VIDA PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR SAN MIGUEL ARCANGEL – ,** identificado con NIT 900.108-408-1 en calidad de **CONTRATISTA**;

hemos convenido la terminación bilateral del **CONTRATO PRESATCION DE SERVICIO N° 272 de 2024**, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que el día 9 de OCTUBRE de 2024 EL CONTRATANTE, celebró PROCESO CONMPETITIVO DE SELECICION No. 272 DE 2024 con EL CONTRATISTA, cuyo objeto es: "Unir esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la prestación de servicios de implementación del programa de alimentación escolar - PAE, dirigido a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con matrícula oficial del municipio de Puerto Berrío-Antioquia"

Que el contrato fue suscrito por un valor TRESCIENTOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($305.258.252) y un plazo de quince (15) días calendario escolar

Que, al contrato se le realiza el acta de inicio el 16 de octubre de 2024, pero el día 21 de octubre de inicia la ejecución del mismo

Que, el día 7 de noviembre de 2024, termina el contrato en su ejecución inicial por quince (15) días calendario escolar

Que el día 7 de noviembre se realiza otro si de una prórroga de dos (2) días al contrato inicial.

Que, el día ocho (8) de noviembre de 2024, se realizar otro si de adición y prorroga 2 el contrato inicial, con por un monto de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS. M/L ($152.628.332) y una prórroga en nueve (9) días calendario escolar

Que, el contrato 272 de 2024, quedo con un valor final de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($457.886.584) y una duración de veintisiete (27) días calendario escolar.

Que, el día 21 de noviembre de 2024, es la fecha final de terminación del contrato 272 de 2024

Que, el supervisor del contrato No. 272 de 2024, certifica que el contratista, cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato de prestación de servicios, dentro del plazo pactado, tal como consta en los informes que reposan en el expediente contractual, los cuales hacen parte integral de la presente acta.

Que, conforme lo expuesto y en atención a las anteriores consideraciones, las partes.

ACUERDAN

PRIMERO: dar por terminado el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 272 DE 2024**, a partir del 21 de noviembre de 2024, por cumplimiento del objeto del} contrato.

SEGUNDO: la presente terminación se entiende perfeccionada y legalizada con la firma de las partes.

para constancia se firma en el municipio de Puerto Berrío, Antioquia, a los doce (12) días del mes de diciembre de 2024

GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
ALCALDE MUNICIPAL (E)

INGRID YURLEY MENDOZA ACEVEDO
Contratista Rep. Legal

FABIO ALEXANDER AGUDELO ALZATE
Supervisor y Sectreario de Educaion para la Cultuta, la Juventud y el Deporte.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA, LA JUVENTUD Y DEPORTE

HACE CONSTAR QUE:

Recibimos a entera satisfacción, por parte de la señora INGRID YURLEY MENDOZA ACEVEDO R.L ASOCIACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO Y CENTRO VIDA PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR SAN MIGUEL ARCANGEL **NIT** No. 900.108.408 -1, ha cumplido satisfactoriamente con el Contrato No. 272 del 16 de Octubre de 2024, cuyo objeto es **UNIR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DIRIGIDO A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON MATRÍCULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO-ANTIOQUIA**, durante el periodo comprendido desde el 13 noviembre al 21 de noviembre de 2024, detallados así:

- **RACIONES INDUSTRIALIZADA**

	13 - 15 nov	18 - 21 nov
RACIONES INDUSTRIALIZADAS	303	303
TOTAL RACIONES INDUSTRIALIZADAS	909	1212

- En esta relación se puede observar la entrega de raciones para un total de: 2.121 raciones durante el periodo de ejecución.

- **RACIONES PREPARADOS EN SITIO**

	13 - 15 nov	18 - 21 nov
RACIONES PREPARADAS EN SITIO	1852	1852

TOTAL RACIONES PREPARADAS EN SITIO SEMANA	5556	7408

- En esta relación se puede observar la entrega de raciones para un total de: 12.964 raciones durante el periodo de ejecución.

- **RACIONES COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA SEMANAL**

	13 - 15 nov	18 - 21 nov
RACIONES MODALIDAD CALIENTE TRANSPORTADA	1164	1164
TOTAL RACIONES MODALIDAD CALIENTE TRANSPORTADA	3492	4656

- En esta relación se puede observar la entrega de raciones para un total de: 8.148 raciones durante el periodo de ejecución.

- **LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PROCESADOR DE ALIMENTOS**

Contratación de 35 MUJERES como manipuladoras de los alimentos en la operatividad del programa PAE; por medio de contrato labor y con la certificación de la seguridad social y liquidación parafiscales completas.

- **EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GAS) EN LOS INSTITCUIONES EDUCATIVAS DONDE SE REALIZA MODALIDAD PREPARADA EN SITIO.**
-

ITEM	DETALLE	CANTIDAD
1	Pipeta de Gas de 40 libras	1
2	Pipeta de Gas de 100 libras	5

- **EL SUMINISTRO Y ENTREGA DE KITS DE ASEO PARA LA RACIÓN PREPARADA EN SITIO.**

- **LA ENTREGA Y CLASIFICACIÓN DE LOS VÍVERES EN LA DIFERENTES MODALIDADES DE ATENCIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES.**

Por lo tanto, autorizo el pago correspondiente a la suma de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 144.918.536).

FABIO ALEXANDER AGUDELO ALZATE
Secretario de Educación para la Cultura, la Juventud y Deporte
Supervisor

ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO PCS 272 DE 2024

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓ N CENTRO DE BIENESTAR AL ANCIANO Y CENTRO VIDA PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR SAN MIGUEL ARCANGEL.
OBJETO:	UNIR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DIRIGIDO A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON MATRÍCULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO-ANTIOQUIA
DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
FECHA DE CONTRATO:	09/10/2024
FECHA ACTA DE INICIO:	16/10/2024
FECHA PRESENTE ACTA:	12/12/2024

En el Municipio de Puerto Berrío, Departamento de Antioquia, a los doce (12) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron en las Instalaciones de la Secretaría de Educación **FABIO ALEXANDER AGUDELO ALZATE** secretario de Educación para la Cultura, la Juventud y el Deporte, supervisor y INGRID YURLEY MENDOZA ACEVEDO, identificado con cédula No. 37. 577 649 en Representante legal de La ASOCIACIÓN CENTRO DE BIENESTAR AL ANCIANO Y CENTRO VIDA PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR SAN MIGUEL ARCANGEL, con el fin de realizar el Acta de Recibo Final al **PROCESO COMPETITIVO DE SELECCIÓN No. 272 DE 2024**, previa las siguientes consideraciones:

PLAZO INICIAL:	QUINCE (15) días calendario escolar contado a partir de la firma de la correspondiente Acta de inicio
PLAZO PRORROGA 1	DOS (2) días
PLAZO PRÓRROGA 2	NUEVE (9) DIAS
PLAZO FINAL:	Veintisiete (27) días calendario escolar

VALOR INICIAL CONTRATO: TRESCIENTOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($305.258.252).

VALOR ADICIONAL CONTRATO: CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS. M/L ($152.628.332)

VALOR FINAL CONTRATO: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($457.886.584)

VALOR ACTA RECIBO FINAL: CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS CAURENTA MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (440.440.188).

VALOR ACTA POR PAGAR: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 144.918.536).

Periodo de Consumo		Días	Modalidades de atención	Raciones diarias contratadas	Total, raciones entregadas
Desde (día/mes/año)	Hasta (día/mes/año)				
21/10/2024	25/10/2024	5	RPS	1852	9.260
			RI	303	1.515
			C C T	1164	5820
28/10/2024	1/11/2024	5	RPS	1852	9.260
			RI	303	1.515
			C C T	1164	5820
5/11/2024	12/11/2024	5	RPS	1852	9.260
			RI	303	1.515
			C C T	1164	5820
13/11/2024	15/11/2024	3	RPS	1852	5.556
			RI	303	909
			C C T	1164	3492
18/11/2024	22/11/2024	4	RPS	1852	7.408
			RI	303	1.212
			C C T	1164	4.656
Total		**22**		**3319**	**73.018**

- **EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GAS) EN LOS INSTITCUIONES EDUCATIVAS DONDE SE REALIZA MODALIDAD PREPARADA EN SITIO.**

ITEM	DETALLE	CANTIDAD
1	Pipeta de Gas de 40 libras	8
2	Pipeta de Gas de 100 libras	14

- **LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PROCESADOR DE ALIMENTOS**

Contratación de 35 MUJERES como manipuladoras de los alimentos en la operatividad del programa PAE; por medio de contrato labor y con la certificación de la seguridad social y liquidación parafiscales completas.

- **SUMINISTRO Y ENTREGA DE KITS DE ASEO PARA LA RACIÓN PREPARADA EN SITIO.**

- **LA ENTREGA Y CLASIFICACIÓN DE LOS VÍVERES EN LA DIFERENTES MODALIDADES DE ATENCIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES.**

Para constancia se firma por los que en el intervinieron a los doce (12) días del mes de diciembre de 2024.

FABIO ALEXANDER AGUDELO ALZATE
Secretario de Educación para la Cultura, Juventud y el Deporte
Supervisor

INGRID YURLEY MENDOZA ACEVEDO
Rep. Legal asociación centro del bienestar al anciano y centro vida para el desarrollo del adulto mayor San Miguel Arcargel.
Contratista.

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PCS Nº 272 de 2024

GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
Objeto del Contrato:	UNIR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DIRIGIDO A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON MATRÍCULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO-ANTIOQUIA
Contrato No:	272 DE 2024
Supervisor:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA, LA JUVENTUD Y EL DEPORTE O QUIEN HAGA SUS VECES.
Contratista:	ASOCIACIÓN CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO Y CENTRO VIDA PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR SAN MIGUEL ARCÁNGEL.
Valor del contrato	TRESCIENTOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($305.258.252) INCLUIDO IVA
Valor ADICÓN	CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS. M/L ($152.628.332)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($457.886.584)
Duración de contrato	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR
Duración prorroga 1	DOS (2) DÍAS.
Duración prorroga: 2	Nueve (9) días calendario escolar
Tiempo total de ejecución del contrato	Veintisiete (27) días calendario escolar
Fecha de inicio:	16 DE OCTUBRE DE 2024
Fecha de inicio adición	07 DE NOVIEMBRE DE 2024
Fecha de terminación total	21 de noviembre de 2024

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$305.268.252
Valor Adiciones	$ 152.628.332
Valor Total del Contrato	$ 457.886.584
Valor pagado	$ 0
Valor causado que no se ha pagado	$ 440.440.188
Valor total ejecutado	$ 440.440.188
Valor saldo por ejecutar	$17.446.396

Pagos realizados al contratista			
Concepto	**Comprobante de Egreso**	**Fecha Comprobante de Egreso**	**Valor**

1. **BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO**

2. **INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL**

Número de las planillas de aportes:	**Octubre 4570434709**			
Valor total del aporte: **$**	Salud **$162.500**	Pensiones **$208.000**	ARL **$ 6.800**	Otros:
Número de las planillas de aportes	**Noviembre 4765098287**			
Valor total del aporte: **$**	Salud **$162.500**	Pensiones **$208.000**	ARL **$ 6.800**	
Es pensionado	SI:	NO: X		

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PLANILLA # 477914787 pago personal manipulador contratado		
Periodo cotizado	**De:**	21-10-2024
	Hasta:	31-10-2024
Pensión		$2,450,000
Salud		$1,980,000
ARL		$381,600
Caja de Compensación		$604,800
ICBF		$470,900
SENA		$313,900
Valor total del Aporte		**$6,201,200**

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PLANILLA # 496419754		
Periodo cotizado	**De:**	01-11-2024
	Hasta:	21-11-2024
Pensión		$5,344,500
Salud		$4,294,800
ARL		$842,400
Caja de Compensación		$1,378,800
ICBF		$1,036,800
SENA		$691,200
Valor total del Aporte		**$13,588,500**

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Obligación 1: Suministrar los víveres para la preparación de raciones alimentarias, según ciclo de menú (Modalidad preparada en sitio, Modalidad Comida caliente transportada y Modalidad industrializada).

Actividades:

El operador realizó entrega de las raciones en las 31 unidades aplicativas en el municipio en cada unidad aplicativa, donde se atiende el programa de alimentación escolar; estas entregas se realizaron de acuerdo a la distribución de los cupos asignados y estudiantes caracterizados.

Se realizaron durante este periodo del contrato el primer cuadro se especifica fechas de entrega y cantidad de cupos por establecimiento educativo entregado todo totalmente reportado en las actas de entrega

- **RACIONES INDUSTRIALIZADA**

	13 - 15 nov	18 - 21 nov
RACIONES INDUSTRIALIZADAS	303	303
TOTAL RACIONES INDUSTRIALIZADAS	909	1212

En esta relación se puede observar la entrega de raciones para un total de: 2.121 raciones durante el periodo de ejecución.

- **RACIONES PREPARADOS EN SITIO**

	13 - 15 nov	18 - 21 nov
RACIONES PREPARADAS EN SITIO	1852	1852
TOTAL RACIONES PREPARADAS EN SITIO SEMANA	5556	7408

En esta relación se puede observar la entrega de raciones para un total de: 12.964 raciones durante el periodo de ejecución.

- **RACIONES COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA SEMANAL**

	13 - 15 nov	18 - 21 nov
RACIONES MODALIDAD CALIENTE TRANSPORTADA	1164	1164
TOTAL RACIONES MODALIDAD CALIENTE TRANSPORTADA	3492	4656

En esta relación se puede observar la entrega de raciones para un total de: 8.148 raciones durante el periodo de ejecución.

El contratista en su momento continuó, con el contrato de las 35 procesadoras de los alimentos manipuladoras; a continuación se realiza una descripción del personal contratado

N°	TIPO DCTO	N° DOCUMENTO	NOMBRE COMPLETO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDA
1	CC	1007113989	MARITZA MARIBEL ALVAREZ VASQUEZ	21/10/2024	21/11/2024
2	CC	1039700666	YESSICA FERNANDA ALVEAR LONDOÑO	21/10/2024	21/11/2024
3	CC	43656298	LENIS MARYORY ARIAS SEPULVEDA	21/10/2024	21/11/2024
4	CC	43655988	NELLY MARGARETH BELTRAN	21/10/2024	21/11/2024
5	CC	1039695997	MARIA ALEJANDRA CALLEJAS LOPEZ	21/10/2024	21/11/2024
6	CC	43656562	DIANA MILENA CANO RAMIREZ	21/10/2024	21/11/2024
7	CC	43653955	DANY MILDRED CASTRILLON YEPES	21/10/2024	21/11/2024
8	CC	5631592	YESICA MILIANGEL CASTRO FAJARDO	21/10/2024	21/11/2024
9	CC	1039688905	DANIELA GARCIA TORRES	21/10/2024	21/11/2024
10	CC	1007903163	ASTRID LILIANA GONZALEZ	21/10/2024	21/11/2024
11	CC	43654858	PAOLA ESTELA JIMENEZ ALVAREZ	21/10/2024	21/11/2024
12	CC	40418194	RAQUEL LUCIA LLANO RODRIGUEZ	21/10/2024	21/11/2024
13	CC	1039692975	YESICA TATIANA MARTINEZ ARROYAVE	21/10/2024	21/11/2024

14	CC	43656669	DIANA ELIZABETH MEJIA URIBE	21/10/2024	21/11/2024
15	CC	1039703288	PAOLA ANDREA MONCADA LEON	21/10/2024	21/11/2024
16	CC	1039702354	LAURA VANESSA MONTOYA SUAREZ	21/10/2024	21/11/2024
17	CC	1039706627	PAOLA ANDREA MORALES PAMPLONA	21/10/2024	21/11/2024
18	CC	1039705945	YURIBETH MOSQUERA ZAPATA	21/10/2024	21/11/2024
19	CC	43654467	MARIA MERCEDES MOTATO VASQUEZ	21/10/2024	21/11/2024
20	CC	43650677	LUCELLY DEL SOCORRO MUÑOZ	21/10/2024	21/11/2024
21	CC	1039704019	TATIANA ANDREA MUÑOZ	21/10/2024	21/11/2024
22	CC	43654749	LUZ DARY POSADA MORALES	21/10/2024	21/11/2024
23	CC	43656229	DELCY ANDREA POSADA	21/10/2024	21/11/2024
24	CC	43653969	LUZ MARINA PUERTA BURITICA	21/10/2024	21/11/2024
25	CC	43653293	MARTA CECILIA RAVE PINTO	21/10/2024	21/11/2024
26	CC	43654332	ROSMARY RIVILLA ROJO	21/10/2024	21/11/2024
27	CC	29434150	MARISOL RODRIGUEZ	21/10/2024	21/11/2024
28	CC	43649978	LUZ DARY SALLAS PALACIO	21/10/2024	21/11/2024
29	CC	1039681529	LEIDY NATALIA SERNA RAMIREZ	21/10/2024	21/11/2024
30	CC	43657656	ELENA PATRICIA SERNA MAYA	21/10/2024	21/11/2024
31	CC	21930752	LUZ AMPARO TABORDA CARVAJAL	21/10/2024	21/11/2024
32	CC	43650567	FANCY URIBE	21/10/2024	21/11/2024
33	CC	1007682949	BEATRIZ ELENA VARGAS	21/10/2024	21/11/2024
34	CC	21934171	ORFA NORA VELASQUEZ LUJAN	21/10/2024	21/11/2024
35	CC	43651564	YORLEDIS ZAPATA CARMONA	21/10/2024	21/11/2024

- Dentro de esta operación el municipio contrato el suministro de combustible para las instituciones educativas donde se preparan los alimentos para ellos el contratista entrego de la siguiente forma los cilindros de gas de 40 lb y 100 lb

	Detalle	Institución Educativa
14/11/2024	Pipeta de Gas de 40 libras	C.E.R Bodegas

Fecha	Detalle	Institución Educativa
08/11/2024	Pipeta de Gas de 100 lbs	I.E ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO
14/11/2024	Pipeta de Gas de 100 lbs	Madre Laura
18/11/2024	Pipeta de Gas de 100 lbs	I.E ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO
18/11/2024	Pipeta de Gas de 100 lbs	I.E ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO
19/11/2024	Pipeta de Gas de 100 lbs	I.E NORMAL SUPERIOR

- Así mismo para una adecuada operación del programa es necesario implementar el plan de saneamiento básico dentro de los restaurantes escolares, para ellos el municipio contrato el suministro de unos implementos o kits de aseo, de los cuales de acuerdo a las necesidades de cada establecimiento fueron entregados por el contratista dentro del periodo de ejecución del contrato, en este caso el periodo abordado que es del 16 de agosto al 13 de septiembre.

- El contratista realizó las entregas en los diferentes centros educativos rurales para la atención del programa de Alimentación escolar PAE, para ello el contratista ejecuto el proceso entrega de los víveres semanales por medio de la empresa KOZMADA,

De los implementos entregados fueron:

Jabón de lavar
Jabón líquido para manos
Jabón detergente en polvo
Hipoclorito
Traperos
Escobas
Recogedor
Guantes
Esponjas abrasivas
Esponja metálica
Bolsas de basura

De igual manera es necesario la logística de entrega de las raciones en la zona rural, por lo que el municipio contrato dicha logística y el contratista realiza la entrega de en cada uno de los establecimientos, del cual el realiza unas rutas de entrega de los alimentos según la ubicación de los Centros Educativos y distribuye escalonadamente.

Obligación 2: El operador deberá velar por la caracterización de los escolares en la estrategia PAE "ANTIOQUIA -2020-ALIMENTACIÓN ESCOLAR-COMPLEMENTO-AM/PM. Debido a que bajo esta caracterización estará sujeto el pago de las raciones.

En el cumplimiento de esta obligación el operador, estuvo en contacto con la coordinadora PAE y administradora del SIMAT, se estuvo pendiente de la actualización de los cupos, de los estudiantes caracterizados de los estudiantes del programa PAE; esto se evidencia en la variación de los cupos y el cambio en el movimiento de la matricula sobre todo la zona rural.

Así mismo es importe mencionar que se hizo necesario la modificación en los cupos rurales, esto implica un cambio en la atención y los cupos contratados inicialmente, lo que es preciso aclarar desde la supervisión que se mantiene los cupos, pero con una distribución diferente en las cantidades, con el fin de dar prioridad en la atención de los estudiantes rurales y cumplir con la caracterización y atención al 100 % en esta zona más vulnerable del municipio.

Generar para cada entrega, las actas de víveres por cada establecimiento educativo participante en formato establecido por la administración municipal, de acuerdo al ciclo menú implementado, los cupos asignados, los días a atender y MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA ALCALDÍA MUNICIPAL NIT 890980049-3 Palacio Municipal Cra 5 No50-11 – Teléfono 604 832 6175 Email: alcaldía@puertoberrio-antioquia.gov.co titulares de derecho caracterizados en el periodo de entrega, los cuales deben ser firmados por la persona que recibe los víveres en cada establecimiento educativo y debidamente entregados en máximo tres días a la administración municipal para su verificación.

En esta obligación el operador y/o contratista elaboro las actas de víveres con la ayuda de la coordinadora del programa municipal del programa ya que desde el municipio se realizó la solicitud a la gerencia de MANA, la solicitud del aplicativo que genera las actas de entrega con la minuta que está establecida por la gobernación para la atención de los titulares de derecho beneficiarios del municipio.

Estas actas fueron utilizadas y verificadas en cada entrega de los alimentos en las unidades aplicativas. Ellas contienen los datos específicos de fecha inicial y final de consumo, ciclo de menú a entregar, cantidad de cupos por institución y cantidad de alimentos, entre otros datos.

Estas actas de la entrega de los alimentos las adjunta el contratista como evidencia.
Obligación 4: Realizar la reposición de los víveres que queden faltando por escases o que no se reciban en el momento de la entrega por no cumplir con las condiciones de calidad, oportunidad y cantidad, en un plazo máximo de 24 horas posteriores a la entrega, garantizando el cumplimiento de los ciclos de minuta establecidas. En caso de evidenciarse un porcentaje de grasa de la carne que superior al 14%, se reportará al operador de forma inmediata para el ajuste del gramaje a preparar.
Durante el cumplimiento de esta obligación, se logró evidenciar que el operador realizo la reposición de ciertos productos perecederos, por cambio de daños en el tiempo de consumo, algunos productos faltantes en las veredas y

6. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante este periodo, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Puerto Berrío, Antioquia. Doce (12) días de diciembre de 2024.

FABIO ALEXANDER AGUDELO ALZATE.
Supervisor del Contrato.

INGRID YURLEY MENDOZA ACEVEDO.
Rep. Legal -- Contratista